LA PRENSA
18/07/2025 Audiencia: 12.600 Sección: ACTUALIDAD
$906.874 Tirada: 4.200 Frecuencia: DIARIO
$1.034.400 Difusión: 4.200
$1.034.400 Ocupación: 87,67%

AYER SESIONÓ EN CONSTITUCIÓN

Desgarradores testimonios en Comisión Investigadora de Caso Bruma: "Queremos justicia, no limosnas"

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

CONSTITUCIÓN. En medio de un ambiente sobrecogedor, cargado de dolor, esperanza y un inquebrantable clamor por justicia, "La Perla del Maule" fue escenario de la séptima sesión de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, cuyo propósito es esclarecer las causas, responsabilidades y omisiones, que rodean la trágica desaparición de los siete tripulantes de la lancha a motor Bruma.

El encuentro, realizado en el Centro de Extensión Cultural de Constitución, reunió a parlamentarios, dirigentes gremiales del sector pesquero artesanal, autoridades locales, abogados expertos en legislación marítima, y, muy especialmente, a las familias de los pescadores fallecidos, quienes han sostenido con valentía la demanda por verdad y reparación.

La madrugada del 30 de marzo de 2025, frente a las costas de Coronel, la embarcación Bruma fue violentamente colisionada por el buque industrial "Cobra", perteneciente a la empresa Blumar. Según testimonios dados a conocer ayer en la Comisión, el choque se produjo en condiciones irregulares, ya que el navío industrial habría estado operando sin luces ni sistemas de localización activados. A bordo de la Bruma se encontraban siete trabajadores del mar, todos oriundos de Constitución, cuyos cuerpos no han sido hallados hasta la fecha.

Los pescadores desaparecidos fueron identificados como José Luis Medel González, Juan Jorge Muñoz Balladares, José Fernando Carrasco González, Julio Eduardo Gallardo Díaz, Carlos Hugo Escárate Ramírez, Jonathan Daniel Torres Saldaña y José Luis Medel Sepúlveda.

Presidida por el diputado Hugo Rey, la sesión permitió escuchar los valiosos testimonios de familiares y representantes del rubro artesanal, quienes coincidieron, en denunciar severas fallas institucionales en los protocolos de fiscalización y búsqueda tras el accidente.

Entre las exposiciones más contundentes, destacó la de Claudia Urrutia, presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladeros del Maule y de Fenabach, quien, con voz firme y documentación irrefutable, apuntó directamente a la responsabilidad compartida entre organismos públicos y actores privados: "Lo que ocurrió con la Bruma no fue un accidente, fue el resultado de una cadena de negligencias institucionales y empresariales. Las embarcaciones industriales operan en la oscuridad, con los sistemas apagados, y nadie fiscaliza. La Bruma no resistió el embate de un buque de cientos de toneladas. Queremos justicia, no limosnas", declaró con emoción.

Urrutia presentó cifras alarmantes sobre las omisiones sistemáticas de la Armada, Fiscalía Marítima, Sernapesca y el Ministerio Público, respaldando sus palabras con gráficos y documentación técnica. Denunció que fue una embarcación artesanal -y no una unidad oficial-, la primera en llegar al lugar del siniestro.

La Comisión decidió invitar de manera permanente a Claudia Urrutia a las próximas sesiones como asesora del mundo pesquero artesanal. El jueves 24 de julio sesionará en Concepción.

- Con la presencia de la mayoría de los parlamentarios del Maule, familiares de los pescadores desaparecidos y la presidenta de los Bacaladeros, Claudia Urrutia, denunciaron severas fallas institucionales, en los protocolos de fiscalización y búsqueda, tras el accidente.

JACQUELINE PEÑA

Con una fuerza desgarradora, también intervino Jacqueline Peña, viuda de uno de los cinco tripulantes desaparecidos de la embarcación Estrella del Sur, extraviada en noviembre de 2024. Su testimonio, que arrancó lágrimas entre los presentes, evidenció las graves inconsistencias en los informes oficiales, además de la ausencia de una investigación clara sobre aquel caso, señalando que las teorías entregadas por las autoridades, "carecen de toda lógica y respeto por la verdad de lo ocurrido".

EVENTUAL LEY "BRUMA"

En esta instancia, también participaron los parlamentarios Ximena Rincón, Paulina Vodanovic y Alexis Sepúlveda, quienes junto a otros presentes se comprometieron a oficiar al Presidente de la República, con el fin de promover medidas de reparación y protección, que podrían traducirse en una Ley "Bruma" que regule de manera más estricta, las operaciones marítimas industriales y proteja con más firmeza a los trabajadores artesanales del mar.

"Estas sesiones son productivas porque permiten escuchar todas las voces, reconstruir los hechos y avanzar en reformas que den mayor seguridad a nuestros pescadores artesanales. No podemos permitir que tragedias como ésta se repitan", dijo el diputado maulino Hugo Rey.

Como uno de los acuerdos más significativos, la Comisión decidió invitar de manera permanente a Claudia Urrutia a las próximas sesiones como asesora del mundo pesquero artesanal. Además, se anunció que la próxima sesión se desarrollará el jueves 24 de julio en la ciudad de Concepción, donde se espera la participación de representantes de la Armada, Fiscalía Marítima, Sernapesca y ejecutivos de la empresa Blumar.

GRITO QUE NO SE EXTINGUE

El alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela Gajardo, acompañó a las familias durante toda la jornada y expresó su compromiso inquebrantable con su búsqueda de justicia: "Más allá que éste sea un año eleccionario, yo elijo creer. Esta tragedia ha marcado a nuestra ciudad. Cada uno de esos hombres era parte del alma de Constitución. No nos vamos a cansar de exigir justicia, porque algo tan terrible como lo que les ocurrió no se puede olvidar. Es deber de todos recordar, y sobre todo reparar", manifestó.

La jornada culminó en las afueras del Centro Cultural, donde una pantalla gigante permitió a la comunidad seguir en directo cada momento de la sesión. Entre abrazos, lágrimas y cánticos espontáneos, familiares, vecinos y representantes del mundo del mar, reiteraron una sola consigna: "Justicia para la Bruma".

Claudia Urrutia presentó cifras alarmantes sobre las omisiones sistemáticas de la Armada, Fiscalía Marítima, Sernapesca y el Ministerio Público.

En el exterior del Centro de Cultural de Constitución, se agolparon cientos de personas para solidarizar con las familias de los pescadores desaparecidos.